

<b>A.DATOS GENERALES</b>	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-122-1-M1C012P-0000045-E-C-D</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	<b>JEFE DE LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE RECURSO</b>
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
<b>B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO</b>	
<b>I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	122 Delegación Federal en el Estado de Baja California
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	FOMENTAR EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE, LA PROTECCIÓN, LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO, MEDIANTE LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS FORESTALES Y DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE SUELOS, A FIN DE FORTALECER LAS ACCIONES QUE EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES DEBAN IMPLANTARSE.
<b>III. FUNCIONES</b>	
1	DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS QUE ESTABLEZCA EL TITULAR DE LA DELEGACIÓN, ASÍ COMO PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE OTRAS DEPENDENCIAS, CENTROS DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN Y OTRAS INSTITUCIONES AFINES, PARA LA CELEBRACIÓN DE ACUERDOS Y/O CONVENIOS REFERENTES A LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS NATURALES.
2	PARTICIPAR EN LA OPERACIÓN, VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LOS ACUERDOS Y/O CONVENIOS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS NATURALES, ASÍ COMO INTERVENIR EN LAS AUTORIZACIONES DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES, RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS MISMOS.
3	EMITIR DICTAMEN TÉCNICO PARA EXPEDIR LA DOCUMENTACIÓN FITOSANITARIA REQUERIDA EN LA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS FORESTALES MADERABLES Y NO MADERABLES.
4	PARTICIPAR EN LOS CONSEJOS CONSULTIVOS, COMITÉS Y GRUPOS COLEGIADOS.
5	EVALUAR LAS SOLICITUDES DE CAMBIO DE USO DEL SUELO EN LOS TERRENOS RURALES E INTERVENIR EN EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE VIVEROS FORESTALES Y BANCOS DE GERMOPLASMA DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA, ASÍ COMO EN LA SUPERVISIÓN DE VIVEROS PARTICULARES ESTABLECIDOS EN LA ENTIDAD.
6	COORDINAR LA EJECUCIÓN, EN EL AMBITO DELEGACIONAL DE INSTRUMENTOS DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL RESPECTO DEL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE SUELOS, AGUA, BIODIVERSIDAD TERRESTRE, BOSQUES, FLORA Y FAUNA SILVESTRE Y SUS ECOSISTEMAS, ESPECIALMENTE LOS SUJETOS A PROTECCIÓN ESPECIAL Y SUS HÁBITATS CRÍTICOS, LOS RECURSOS GENÉTICOS Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO.
7	FORMULAR Y COORDINAR CON LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR, LOS PROGRAMAS ESTATALES DE REFORESTACIÓN Y DE RESTAURACIÓN PARA EL RESCATE DE ÁREAS DETERIORADAS.
8	PROMOVER REGULACIONES PARA SALVAGUARDAR LA BIODIVERSIDAD BIOLÓGICA Y EL ACCESO, MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS, DE LA FLORA Y FAUNA SILVESTRES Y OTROS RECURSOS BIOLÓGICOS, ASÍ COMO PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS PARA LA REGULACIÓN AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO Y EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

9	PROPONER ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, LA EXPEDICIÓN DE DECLARATORIAS Y PROGRAMAS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA O EXTRAORDINARIAS EN EL ESTADO PARA REGULAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES GENÉTICOS, CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.
10	DICTAMINAR LA EXPEDICIÓN DE AUTORIZACIONES Y VALIDACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS SISTEMAS DE CONTROL PREVISTOS EN LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES, PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE LAS MATERIAS PRIMAS FORESTALES.
11	PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL, ASÍ COMO FORMAR PARTE DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL.

**IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS**

<b>Tipo de Relación</b>	Ambas
<b>Explicar la Relación Seleccionada</b>	INTERNAS: CON LAS DIRECCIONES GENERALES DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN. EXTERNAS CON GOBIERNO ESTATAL, MUNICIPAL Y EL SECTOR INDUSTRIAL PAR CONCERTACION DE ACCIONES EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE
<b>Características de la Información</b>	La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

**V. ASPECTOS RELEVANTES**

<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Actos de autoridad específicos del puesto DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS QUE ESTABLEZCA EL TITULAR DE LA DELEGACIÓN, ASI COMO PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE OTRAS DEPENDENCIAS, CENTROS DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN Y OTRAS INSTITUCIONES AFINES, PARA LA CELEBRACIÓN DE ACUERDOS Y/O CONVENIOS REFERENTES A LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS NATURALES.
<b>Debe declarar situación patrimonial</b>	<input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N

**C. PERFIL DEL PUESTO**

<b>I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO</b>	
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL GRADO DE AVANCE : TITULADO	
<b>ÁREA GENERAL</b>	<b>CARRERA GENERICA</b>
CIENCIAS AGROPECUARIAS	AGRONOMIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	BIOLOGIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	CIENCIAS FORESTALES
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ECOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	OCEANOGRAFIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	AGRONOMIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	AGRONOMIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ECOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

OCEANOGRAFIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA AMBIENTAL

**II. EXPERIENCIA LABORAL**

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

4 años

AREA DE EXPERIENCIA

ÁREA GENERAL

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO

OCEANOGRAFIA

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO

CIENCIAS DEL SUELO (EDAFOLOGIA)

CIENCIAS AGRARIAS

AGRONOMIA

CIENCIAS TECNOLOGICAS

INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE

CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES

CIENCIA POLITICA

ADMINISTRACION PUBLICA

CIENCIAS DE LA VIDA

BIOLOGIA ANIMAL (ZOOLOGIA)

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :  
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,  
ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS  
DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN  
DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD  
DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

**CAPACIDADES PROFESIONALES**  
**(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)**

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
ENFOQUE A RESULTADOS	2	SI
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2	SI
MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y PLANEACIÓN AMBIENTAL	1	SI

**Observaciones**

MODIFICACION AUTORIZADA EN LA 7a SESION ORDINARIA DEL CTP DE 25/04/2016

**Observaciones Especialista**

<hr/>		<hr/>	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
<hr/>		<hr/>	
Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	25/04/2016	Fecha Consulta:	24/11/2017
	Día/ mes/ año		Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	18/10/2016	Fecha del puesto fin:	VIGENTE